



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

REGISTRO

CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

RE-GA-705

Página 1 de 1

Versión 02

Vigencia: 2023

Aspecto Ambiental: Residuo Sólidos	Disposición considerada la más adecuada actualmente	Año 2023												Resultado parcial	Promedio Anual	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Cartuchos de tinta / tonner	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Papel	Reciclaje Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Baterías de plomo ácido	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Aceite usado, filtros y estopas	Proveedor autorizado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	100%		
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%		
Pilas	IMM (Celdas para pilas)	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	100%		
Residuos post siniestros (incendio, inundación)	Se dispondrán según el tipo de residuo y su estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%		
Neumáticos usados	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%		
Promedio mensual		100%														
Observaciones																

Referencias:

"0" - Cuando no es necesario gestionar los residuos y éstos permanecen almacenados a la espera de una adecuada gestión

"1" - Es un criterio cualitativo que se adopta para verificar que se mantienen las operaciones de gestión de residuos según las prácticas adecuadas según PR-GA-702

"2" - Cuando no se cumple con una práctica de gestión adecuada